



OPAQ

Conferencia de los Estados Partes

Primera Conferencia de Examen
28 de abril a 9 de mayo de 2003

RC-1/4
28 de abril de 2003
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
ANTE EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE
LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES PARA EL EXAMEN DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS,
PRONUNCIADO POR EL SR. ENRIQUE ROMÁN-MOREY,
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA CONFERENCIA DE DESARME Y
DIRECTOR DE LA SUBDIVISIÓN DE GINEBRA DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS DE DESARME DE LAS NACIONES UNIDAS
LA HAYA, 28 DE ABRIL DE 2003**

La Primera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Químicas es un acontecimiento que el conjunto de la comunidad internacional acoge con satisfacción. Supone además un hito importante en la labor multilateral de eliminación de toda una clase de armas de destrucción en masa, bajo rigurosa verificación internacional.

Toda insistencia en la importancia que tiene el proceso de desarme químico en el mundo es poca. Al adoptar una norma de desarme no discriminatoria, al fomentar la cooperación multilateral, al institucionalizar dicha cooperación en el trabajo que desempeña la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y al aspirar a la plena universalidad de la adhesión, la Convención constituye un enfoque multilateral eficaz y fidedigno ante las amenazas que surgen de la posesión y la proliferación de este tipo de armas.

Gracias al régimen que establece este tratado, el mundo ha podido presenciar una reducción de los arsenales de armas químicas, nuevos avances en la eliminación de los arsenales existentes, controles mucho más estrictos de los materiales y de la tecnología que pueden emplearse para la fabricación de estas armas, un sistema de verificación por intrusión para la vigilancia del cumplimiento, una mayor transparencia con respecto a las existencias de armas pertinentes al efecto y los materiales relacionados con ellas, un aumento de la información compartida entre las Partes y una mejora del control de las exportaciones. Huelga decir que los logros en todas estas esferas contribuirán también sobremanera a paliar el peligro de que las armas químicas caigan en manos de terroristas.

No obstante, no podemos permitirnos caer en la autocomplacencia. Aunque la Convención cuenta actualmente con 151 Estados Partes, varios Estados relevantes, incluso en las regiones que se caracterizan por la existencia de tensiones políticas graves, continúan ajenos a la misma. Los últimos acontecimientos han puesto de manifiesto la necesidad apremiante de garantizar la plena universalidad del tratado. La necesidad de adelantar el proceso de desarme químico requiere una mayor asistencia financiera por parte de la comunidad internacional. Para dar un nuevo impulso a la consecución de los objetivos de la Convención, es preciso un



compromiso solemne de los Estados Partes con la aplicación cabal de la misma y con el afianzamiento de todas sus disposiciones.

La Convención sobre las Armas Químicas desempeña un papel de vital importancia para fomentar la confianza de la sociedad internacional. Reforzada con legislaciones nacionales efectivas, la Convención permite a los Estados Partes cerciorarse de que no hay terceros que tratan de adquirir dichas armas. Así pues, la Convención contribuye al objetivo práctico de aumentar la seguridad, al objetivo ético de eliminar uno de los tipos de armas más crueles e inhumanos y al objetivo político de establecer un foro común para reafirmar y fortalecer la prohibición mundial de esas armas.

En consonancia con la responsabilidad solemne de mantener la paz y la seguridad internacionales prevista en la Carta de las Naciones Unidas, esta Organización ha trabajado en estrecha colaboración con la OPAQ y reconoce la necesidad de seguir colaborando en los próximos años. La importancia de esta necesidad no puede sino aumentar, sobre todo, habida cuenta de los nuevos avances tecnológicos, incluidos tanto los que pueden constituir nuevas amenazas desde el punto de vista armamentístico, como los que pueden ofrecer nuevos instrumentos para afianzar la aplicación del tratado.

Les deseo el mayor éxito en sus deliberaciones.

--- 0 ---